



FILOSOFÍA CURSO 2021-22

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN^{[L]_{SEP}}

1. Observación sistemática y análisis de tareas

- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común... El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que deba realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

2. Análisis de las producciones de los alumnos

- Monografías^{[L]_{SEP}} • Resúmenes^{[L]_{SEP}} • Trabajos de aplicación y síntesis. • Textos escritos^{[L]_{SEP}} • Comentario de textos^{[L]_{SEP}} • Producciones orales.

3. Intercambios orales con los alumnos

- Diálogos. • Debates.
- Puestas en común.

4. Lectura , comentario y trabajo de textos o de libro de lectura.

5. Definiciones de conceptos trabajados.

6. Pruebas objetivas, podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas, etc.

- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
- Resolución de ejercicios: textos orales o escritos sobre un tema. Lecturas comprensivas sobre textos de la vida cotidiana, medios de comunicación, anuncios publicitarios.

. Corrección en la expresión oral y escrita:

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.
- Definición de: conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
- Las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
- Lectura de textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos
- Las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.
- Comparación de la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
- Realización de pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
- Disertación sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.
- Definición y utilización de conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
- Definición y caracterización sobre qué es la personalidad^[1]_{SÉP}
- Las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumentación.
- Análisis de qué se entiende por inconsciente.
- Lectura y análisis de textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
- Investigación y selección de información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
- Definición y utilización con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
- Explicación de las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
- Explicación de las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

- Explicación y comparación de la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
- Análisis y argumentación sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
- Análisis de textos y disertación sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.
- Argumentación sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
- Análisis de textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
- Argumentación propia sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
- Explicación sobre qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
- El significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".
- Reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
- La voluntad.
- Argumentación, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
- La idea de hombre como proyecto.
- Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.
- Definición y explicación del significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- Los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- Los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- La socialización primaria y secundaria.^[1]_[SEP]
- Las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
- Explicación sobre qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.
- Explicación sobre qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
- Reflexión por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural

y sobre como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

- El relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.
- Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
- La teoría del alma de Platón, de Aristóteles.
- La racionalidad y algunas de sus características.
- La concepción sobre las posibilidades de la razón.
- Aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- Las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
- La relación entre la razón y las emociones.
- Definición de algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad sobre el perspectivismo.
- Reflexión sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.
- Conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
- La metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
- La pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. Finalidad del Universo, argumentaciones sobre el mismo.
- Las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.
- Definición de conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento, estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
- Explicación sobre qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.
- Argumentación sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.
- La obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo.
- Conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo

Crit.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre- racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

Crit.FIL.1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos

Crit.FIL.1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

Crit.FIL.1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.

Crit.FIL.1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Crit.FIL.2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

Crit.FIL.2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.

Crit.FIL.2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

Crit.FIL.2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

Crit.FIL.2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.

Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.

Crit.FIL.2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.

Crit.FIL.2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.

Crit.FIL.2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.

Crit.FIL.2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.

Crit.FIL.2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

Crit.FIL.2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.

Crit.FIL.2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

Crit.FIL.2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.

Crit.FIL.2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

Crit.FIL.2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre- máquina en el materialismo francés del s. XVIII.

Crit.FIL.2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.

Crit.FIL.2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

Crit.FIL.2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

Crit.FIL.3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.

Crit.FIL.3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.

Crit.FIL.3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

Crit.FIL.3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.

Crit.FIL.3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

Crit.FIL.3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.

Crit.FIL.3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Crit.FIL.3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

Crit.FIL.3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo

Crit.FIL.4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.

Crit.FIL.4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

Crit.FIL.4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

Crit.FIL.4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

Crit.FIL.4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Crit.FIL.5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

Crit.FIL.5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

Crit.FIL.5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

Crit.FIL.5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Crit.FIL.6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad

negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

Crit.FIL.6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

Crit.FIL.6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

Crit.FIL.6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.

Crit. FIL.6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

Crit. FIL.6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

Crit.FIL.6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

Crit.FIL.6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

Crit.FIL.6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos

Crit. FIL.6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

Crit.FIL.6.11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

Crit.FIL.6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

Crit.FIL.6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.

Crit.FIL.6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se dividirá en tres evaluaciones, una por trimestre, que tendrán un carácter continuo. A principio de curso, se realizará una prueba inicial para comprobar el nivel de conocimientos previos que tienen los alumnos.

La nota final en cada evaluación será la resultante de aplicar el siguiente porcentaje:

Un 60% se obtendrá del trabajo diario de la clase, la realización de las actividades tanto dentro como fuera del aula, la participación activa y respetuosa en todas las

intervenciones, la corrección de los trabajos realizados tanto en la forma como su adecuación a los contenidos solicitados, la entrega en el tiempo señalado, la aplicación de las normas de convivencia estudiadas, los controles realizados así como venir a clase con el material necesario.

En este apartado se incluyen la realización de comentarios de texto y lectura de textos o libros que estén relacionados con la materia.

La no realización de los trabajos supondrá que la evaluación estará suspensa. Éstos se entregarán en el plazo y fechas determinadas.

El 40% restante se obtendrá del examen de evaluación o trabajos que sustituyan al mismo.

Hay que tener en cuenta que con menos de un 4 en el mismo no se hará media y la evaluación quedará suspensa. En el caso de que no hubiera examen de evaluación previo aviso a los alumnos esta nota vendría determinada por el trabajo que el profesor determine.

La corrección ortográfica es indispensable por lo que cada falta quedará penalizada con 0.1. La presentación y la corrección en la expresión serán tenidas en cuenta.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio se presentarán a los exámenes extraordinarios que serán sobre los mínimos de la asignatura, sólo se podrá calificar con un 5; excepcionalmente la nota máxima será de un 6

Exámenes de asignaturas pendientes

Cada alumno hablará con el profesor que lo examine (quien esté impartiendo esa asignatura en el presente curso). Tendrá derecho a dos convocatorias, una que podrá celebrarse durante el curso o en mayo y otra en extraordinarios.

Criterios de evaluación generales en toda la ESO

Evaluación y promoción

El alumnado promocionará de 1º a 2º, de 2º a 3º y de 3º a 4º cuando haya superado todas las materias o tenga evaluación negativa en dos como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Los alumnos podrán repetir curso sólo una vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando ESO hasta los 19 años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

Los alumnos realizarán, en el mes de junio, una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado.

Si tras la repetición de curso de un alumno, éste no cumpliera los requisitos para pasar al curso siguiente, la junta de evaluación decidirá su promoción en las condiciones que la normativa vigente establezca en función de las necesidades educativas del alumno.

Con el fin de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes se establecerán medidas de refuerzo educativo, acompañadas de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, con especial atención a las necesidades específicas con apoyo educativo.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica. Siempre y cuando el alumno haya demostrado interés y esfuerzo por superar la asignatura. Además la calificación obtenida en éstas sea al menos un 4 en una de ellas y no menos de un 3 en la otra, no haya presentado una actitud negativa o pasiva a lo largo del curso en dichas áreas y haya alcanzado un adecuado nivel de competencia curricular que le permita seguir su formación académica y/o profesional.

Y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la E.S.O. se considerarán como materias distintas.

Los criterios de evaluación, promoción y calificación de cada asignatura se darán a conocer a principio de curso a los alumnos y sus familias, en el tablón de anuncios de las clases y, en su caso, en la página web del Centro.

Al final de cada uno de los cursos de la E.S.O. se entregará a los padres o tutores legales un consejo orientador que incluirá una propuesta del itinerario más adecuado a seguir, así como, el grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias. Este consejo se incluirá en el expediente del alumno.

La evaluación y promoción estará en función de posibles modificaciones del Servicio Provincial.

Titulación

Los alumnos titularán en función de la normativa vigente.

Criterios de evaluación generales en toda la ESO

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.

Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea cuatro o superior.

Los exámenes parciales se repetirán solo si están confinados por Covid.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con “NP” o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Para recuperar la evaluación será necesario superar el examen de recuperación cuya nota se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.

Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.

La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones.

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Los exámenes extraordinarios serán sobre los mínimos programados en cada asignatura, sólo se podrá calificar con un 5; excepcionalmente, con un 6.

Exámenes de asignaturas pendientes

Cada alumno hablará con el profesor que lo examine (quien esté impartiendo esa asignatura en el presente curso, salvo excepciones). Tendrá derecho a dos convocatorias, una que podrá celebrarse durante el curso o en junio y otra en extraordinarios.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se promocionará según los criterios establecidos en la normativa vigente.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Se aplicarán las medidas de intervención educativa recogidas en el Plan de Centro.

Después de la primera evaluación se adoptarán las medidas pertinentes con los alumnos que presenten necesidades educativas especiales por discapacidad.